

LA Exposición de Bellas Artes

PINTURA

Acaso más que otras veces los pareceres sobre el mérito e importancia de esta Exposición nacional de Bellas Artes andan divididos. Por buena la tienen unos, por mala otros, y sin duda la causa de tanta diferencia de opinión está en que las obras expuestas no revelan en su totalidad la marcha regular y severa del arte por una tendencia conocida, sino que por el contrario, la mayoría de los artistas se muestran como desorientados, buscando el ideal unos por una senda, otros por otra.

Para cualquiera observador despasionado, esas mismas divergencias en que se refleja el estado de los espíritus en los días de transición porque atraviesa nuestra sociedad, dan interés grande al conjunto de la Exposición y el mérito individual de la mayoría de las obras presentadas es suficiente, por otra parte, para que el público reciba ante ellas las distintas emociones estéticas que provocan, demostrándole que si la belleza es una, los caminos para conquistarla son múltiples y varios.

En este resumen, que no otra cosa constituyen los apremios del tiempo y las limitaciones de espacio, vamos a indicar cuáles son esas tendencias distintas y notables obras que las señalan.

La tendencia a volver a los antiguos y clásicos modelos de la pintura, de que ya hubo síntomas en la Exposición anterior, en medio del realismo colorista que parecía la forma moderna más acabada de nuestro arte pictórico, se manifiesta aquí atrevida y audaz, cual conquistador que invade el terreno a banderías desplegadas. Es de notar que esa tendencia sabía del arte, y vuelta a lo pasado, no se determina en ese aprendizaje y disciplina académicas que tantas veces se ha buscado en los modelos clásicos, sino que se caracteriza por una intencionada remembranza del gusto y factura de determinados pintores. Como este cambio de frente hacia lo retrospectivo a ciertas personas, hasta el punto de llamarse a engaño; pero habrán de confesar que las obras en tal tendencia producidas son buenas, como en general lo son, y que tales remembranzas se nos muestran a través del temperamento de los artistas que los buscaron, lo que ya es mucho.

Prueba cierta de lo que decimos es que la obra más notable de las presentadas a la lucha (pues sabido es que en las Exposiciones unos artistas vienen a luchar y otros sencillamente a presentarse) es el tríptico del Sr. Chicharro, que lo titula *Las tres esposas* y representa en el recuadro central y mayor una gentil doncella engalanada para su boda con un apuesto galán, cuya elegante silueta se dibuja en la puerta de la estancia, todo ello tratado y compuesto al modo de las pinturas italianas del siglo XV; en la composición lateral izquierda una monja en éxtasis ante un Cristo que dibuja su imponente y austero perfil sobre una luminosa vidriera historiada que hay al fondo, y en el cuadro de la derecha la Muerte arrobada una mujer en el misterio de la noche. Esta obra genial, de un arte elevado, revela esencialmente al colorista moderno, que ha sabido pedir al Renacimiento italiano su fino gusto, a los contrastes de la luz los mágicos efectos que mejor convienen a esos tres pasajes de la vida humana. Obra de un artista que piensa y que sabe expresar de un modo intenso, es de las que dan triunfo definitivo. Tan notable avance a la gran pintura, lo es hasta por el procedimiento, pues está pintado al temple.

Presenta también el Sr. Chicharro cuatro obras más, de las cuales hay una, *Ángelus*, que sin remembranza alguna arcaica, muestra una observación del natural justa y acabada.

El intencionado recuerdo de la pintura italiana se manifiesta en una obra que constituye otro triunfo y el más grande e inesperado de su autor, que es D. Marceliano Santa María. Este pintor castellano por naturaleza nos representa a *Las hijas del Oid*, más para idealizar su desnudez y el bosque que la oculta ha pedido al Tiziano la magia de su paleta. Con tal fortuna lo ha conseguido el Sr. Santa María, que su obra es, por su solidez y por su ambiente cálido, de las que con más gusto se contemplan en la Exposición.

En esto de la vuelta a la pintura antigua quien más apasionado se muestra, tocando en los límites de la intransigencia, es D. Julio Romero de Torres, pues mantiene lo que decididamente puede ser llamado en este caso afectación arcaica en todas las obras importantes que presenta. Las tituladas *Andaluza* y *Amor místico y profano*, parecen a primera vista de aquellos pintores seces del siglo XVI, fuertemente impresionados de los clásicos italianos.

Pero al ver cómo a través de aquellas ropas se adivinan las formas y al contemplar aquellos rostros de mujeres que nos miran con ojos negros gitanos nos dan la impresión viva de la realidad, la personalidad del artista se impone. Su mejor obra no es, sin embargo,

ninguna de las dos citadas, sino la que titula *Musa gitana*, que es una Venus morena, pintada con el recuerdo de las de Tiziano, pero con un acento tan fuerte naturalista, que impresionamos vivamente. La factura es sólida y sobria. Aquí el artista no buscó en el modelo clásico la idealización del tipo. Por el contrario, buscó en el natural y hasta en el sabor aco de una morbidez sensual la expresión seca de la verdad. Notable trozo de pintura es este, que será celebrado hasta por quienes no admiten la tendencia ni gustan de tanto realismo.

Dejando para más adelante el juicio de otras obras en que esas afecciones retrospectivas se manifiestan, vamos a señalar algunas de las que sobresalen en otro sentido.

Reclaman lugar preferente los paisajes del Sr. Rusiñol. Cuando este singular artista empezó a acudir a las Exposiciones nacionales, su pintura parecía cosa tan nueva, su modo de ver y expresar tan extraño, que apenas se le admitía más que con reservas; y más de una vez sus obras aparecieron expuestas entre los modernistas que alguien consideraba extravías. Los tiempos han cambiado. El artista en cuestión está donde estaba, fiel a su credo y a su mágico estilo. Pero el gusto público, con provecho eclesiástico, admite hoy y admira sin reservas ese arte personal a cuyo mérito hace justicia.

En esta Exposición el triunfo de Rusiñol es completo y definitivo. Es imposible que ningún espíritu sano pueda abstraerse a la admiración sincera de aquellos seis paisajes en que la verdad y la poesía juntamente producen la emoción estética y el encanto de la belleza.

El color, la luz vivísima del sol entre las opacidades memorosas de la arboleda; la calma otoñal del jardín del *Ejedo* de Aranjuez, el camino que huye en admirable perspectiva entre risueñas flores, la escalinata, justa de luz y de detalles gradualmente perdidos; la expresión del natural, los accidentes del paisaje tratados de modo que tienen a nuestros ojos el mismo interés que si fueran figuras; y todo esto arrancado de una paleta mágica en que lo intenso y lo delicado se unen en la más elevada y noble armonía, causa profunda impresión y nos convence de que esos lienzos son producciones geniales de una personalidad cuyo nombre será registrado en lugar preferente cuando sea trazada la historia del Arte contemporáneo.

Quédense para otro artículo las demás obras de pintura.

José Ramón MELIDA.

MARRUECOS

Telegrama del almirante Philibert París 7.

Un telegrama del almirante Philibert comunica que, según informes transmitidos por la misión francesa en Rabat, Muley Hafid dejó el domingo último para marchar sobre Fez.

Los Zrangs señalan su marcha sobre Fez; pero aseguran que tienen a su lado un efectivo poco numeroso.

Por otra parte, la mahalla de Baxta-ben-Bugadi ha debido partir esta mañana, marchando también sobre Fez.

El general Lyautoy París 8.

Dice el *Parisien* que el general Lyautoy ha marchado a la frontera argelino-marroquí con el título de comisario del gobierno.

Comunicará directamente con el ministro de Negocios extrajeros.

Abd-el-Aziz Rabat 7.

El Sultán Abd-el-Aziz ha visitado hoy la mezquita. En su rostro se reflejaba un aire de satisfacción.

Numerosas tiendas estaban empavadas, y un fuerte gentío presenció su paso a par de haber sido la visita inopinada.

La ocupación de Saffi.—Soldados imperiales a Rabat Mazagán 5.

Ha causado profundo regocijo la noticia de haber sido recuperado Saffi.

Quintientos soldados imperiales han embarcado para Rabat.

Varios desertores jerifinos que se perseguían han sido detenidos.

La persecución del contrabando El cañonero *María de Molina* ha sido relevado por el *Marqués de la Victoria* en la vigilancia y persecución del contrabando en la costa de África.

Noticias de sociedad

El pasado miércoles se celebró en casa de la marquesa de Squilache la acostumbrada comida con la que obsequia la ilustre dama mensualmente a sus íntimos amigos.

Asistieron los habituales comensales, entre los que figuraban los presidentes de las Cámaras, la señora de Dato y sus encantadoras hijas, el ministro de la Guerra, los condes del Serrallo, el señor Canalejas y el Sr. Fernández de Bethencourt.

Mariano y D. Jaime Ordóñez; y por parte de él, el capitán general Sr. López Domínguez, el conde de la Encina, D. Federico Rojas y el marqués de Carvajal.

La ceremonia se celebró en familia. En casa del Sr. Ordóñez se sirvió un espléndido almuerzo a los parientes y testigos.

Los novios han salido para Portugal, donde pasarán una temporada. A su regreso se instalarán en un elegante cuarto de la calle de Alcalá GalIANO.

A las muchas felicitaciones que han recibido hoy los condes de Montarco, unimos las nuestras, deseándoles eterna ventura.

BRUMMEL.

EL INFANTE D. FERNANDO, Embajador extraordinario

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto del ministerio de Estado:

«En atención a las circunstancias que concurren en mi muy amado hermano S. A. R. el serenísimo señor Infante de España D. Fernando María, Príncipe de Baviera.

Vengo en nombrarle mi embajador extraordinario para desempeñar una misión especial cerca de S. M. el Emperador de todas las Rusias.

Dado en Madrid a 7 de Mayo de 1908.—Alfonso.—El ministro de Estado, Manuel Añel-desalazar.»

FIRMA DEL REY

Hoy ha firmado S. M. el Rey los siguientes decretos:

De Fomento.—Jubilando a su instancia a los inspectores generales del cuerpo de Ingresos don Godofredo Alvarez Cascos y D. Eusebio Estada y Sureda.

—Concediendo varias cruces del Mérito agrícola.

—Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Balazote (Córdoba).

—Aprobando el contrato de arrendamiento de la casa núm. 55, cuarto principal izquierda, de la calle de Fuencarral, con destino a oficinas de la tercera División de ferrocarriles.

—Aprobando el proyecto reformado de las obras del pantano de Santa María Belmet.

—Autorizando al ministro, para adquirir, sin las formalidades de subasta, el material necesario para la instalación de 80 laboratorios con destino al servicio Social agrario.

—Aprobando definitivamente el proyecto de alimentación del pantano de Gasset, derivado del río Bañuelo.

—Modificando los art. 4, 39, 39, 104 y 105 de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores eléctricos de 7 de Octubre de 1904, reformado por real decreto de 8 de Junio de 1906.

—Concediendo honores de jefe superior de administración a D. Carlos Ossas y Medrano.

—Nombrando Comendadores de la orden civil de Mérito agrícola a D. José Barjuna y D. Federico Amores.

—Jefes de caballería de la misma orden a D. Antonio Halón, D. Jorge Jordán, D. Telmo Muñoz y D. Leopoldo Hernández.

De Instrucción pública.—Ascendiendo a don José Ortega a inspector segundo del cuerpo de Arquitectos.

—Idem a inspector tercero a D. Mariano Barroco y Minguéz.

—Idem a jefe de primer grado del mismo cuerpo a D. Antonio María de Barcia.

EL JUBILEO DEL EMPERADOR DE AUSTRIA

Discurso del kaiser.—Respuesta del emperador Francisco José Viena 7.

En el palacio de Schoenbrunn ha recibido el Emperador de Austria a todos los miembros de las familias reinantes que han venido a Viena con motivo de su jubileo.

Pronunció un discurso el Emperador Guillermo, haciendo un elogio del Emperador Francisco José, quien desde hace sesenta años—dijo—ha trabajado siempre para el bienestar y la prosperidad de sus pueblos.

«Los principios extranjeros y el pueblo austro-húngaro—añadió—expresan su reverente entusiasmo por este sublime modelo de reyes.»

Terminó ofreciendo sus respetos al noble soberano, al fiel aliado y poderoso garante de la paz.

El Emperador Francisco José contestó dando las gracias al kaiser y a los príncipes por sus testimonios de amistad y cordial afecto.

«Considero esta ceremonia—dijo—como una solemne manifestación del principio monárquico y como la confirmación de la íntima e inquebrantable alianza que existe entre nosotros desde hace ochenta y tres años.

«Esta alianza—añadió—tiene fines pacíficos y su empresa la facilitan los igualmente pacíficos esfuerzos de las demás potencias.»

Banquete de gala.—Finde de los emperadores Viena 8.

El Emperador Francisco José presidió anoche la comida de gala dada en el castillo de Schoenbrunn.

Asistieron al kaiser, Kaiserina y sus hijos, los príncipes alemanes de los Estados confederados, los miembros de la familia imperial y los altos dignatarios.

Al terminar el banquete de gala dado en el palacio de Schoenbrunn, el emperador Francisco José brindó expresando su gratitud por la visita de los soberanos alemanes y haciendo votos por la prosperidad de los mismos, así como para que perdurase inquebrantable la amistad y alianza de las dos naciones.

El emperador Guillermo contestó dando las gracias a Francisco José por su hermosa recepción y pidiendo a Dios que le conceda muchos años de felicidad para el bien de la monarquía, de sus pueblos y del mundo entero.

Los soberanos alemanes Viena 7.

Los soberanos alemanes y el príncipe Augusto Guillermo, después de despedirse del Emperador Francisco José, a quien demostraron gran cordialidad, marcharon para Donauerschlagon esta noche.

Los demás príncipes alemanes marcharon igualmente para sus Estados respectivos.

Impresiones de la prensa de Alemania Berlín 8.

Las fiestas dadas en Viena con motivo del jubileo del emperador Francisco José, la acogida entusiasta dispensada a los monarcas y príncipes alemanes, tanto por parte del augusto anfitrión como de la población entera y de los periódicos vieneses

han producido en la prensa alemana profunda impresión.

Hacen notar los periódicos, al comentar la permanencia del kaiser y los príncipes en la capital del vecino imperio, que de nuevo se ha puesto de manifiesto lo hondamente penetrada que está la idea de alianza entre los pueblos hermanos.

DESDE INGLATERRA

La "season", de 1908 Señor Director de EL CORREO.

Con la inauguración del Teatro de la Opera, que se verificó el día último de Abril, puede decirse que hemos entrado oficialmente en la season de 1908.

Ya empieza a ser difícil encontrar sitio en los grandes hoteles, y en cuanto a los teatros es imposible obtener localidad, como no sea tomándola con dos o tres semanas de anticipación.

El tiempo es infernal. La semana pasada hizo tres días de calor sofocante, y luego hemos vuelto a temperaturas propias del mes de Enero.

La season del año actual promete ser brillantísima. Ayer se abrió la Exposición de Bellas Artes en la Royal Academy. El sábado próximo se inaugurará en Earl's Court la Exposición húngara y el día 14 la Anglo-francesa en Shepherd's bush, de la cual se cuentan maravillas. En Junio habrá concurso hípico en Olympia, con una cantidad fabulosa para premios.

Además, como hacia fin de esta semana vendrá a hacer una visita oficial el presidente de la república, M. Fallières, habrá una serie de fiestas extraordinarias.

Pero lo más interesante para los españoles es la Exposición de Sorolla, que se inauguró ayer en las Grafton Galleries, en las que el gran pintor español expone más de 300 obras.

A las doce, hora señalada para la apertura, no se podía en los salones, en los que se veía todo lo más selecto de la sociedad londinense.

El embajador de España, Sr. Villaurrutia, a quien acompañaba su bella y elegantísima señora, llegó a la hora señalada para la ceremonia, y pronunció en correcto inglés un discurso, que traducido dice así:

«Tengo la honra de abrir esta Exposición de las obras del Sr. Sorolla, patrocinada y presidida por S. M. el Rey y la Reina de España, que puede decirse están aquí presentes, evocadas por el mágico pincel del gran pintor español.

Ansioso estaba el Sr. Sorolla de someter su obra al fallo del pueblo inglés, tan artista y tan culto, pareciéndole que algo faltaba a su reputación, y no bastándole los lauros recogidos en cuantos certámenes ha tomado hasta ahora parte, dentro y fuera de España.

No he de cantar sus alabanzas, porque las cantan con elocuencia superior a toda palabra los centenares de cuadros que cubren hoy las paredes de estas galerías.

Ellos proclaman que no ha muerto la escuela española, que culmina en Velázquez; que resurge, tras larga decadencia, con Goya, y que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

Acá el Sr. Sorolla me ha dado un ejemplo de lo que puede ser un pintor español, que se nos muestra aquí, genial y pujante, genuinamente representada por Sorolla.

mujer española, y el esfuerzo patriótico que realizó en la guerra de la Independencia.

Hi Sr. Ibáñez Marín al terminar su conferencia fue muy aplaudido.

PREMIOS DE LA EXPOSICION

Arquitectura Terceras medallas: D. José Carnicero, Palacio de Justicia.—D. Francisco de la Pazuela, Casa particular.—D. Luis Cabello y Lapidés, Restauración de la magistral de Alcalá. Mención honorífica: D. Leoncio Descalza, Tribunal de Justicia.

Arte decorativo Terceras medallas: D. Gabriel Ochoa, miniaturas.—D. Patricio Passo, Proyecto decorativo.—D. Juan Cuyás, Frontal de San Jorge.—Doña Carmen Baroja, Arca repujada.—D. Angel Ramirez López, Una cacería.—Doña Alicia García Guadalupe, Alba y casulla.—D. Francisco Courfio, Abad de Oseto, Dibujos y figuras.—D. Domingo Ramirez López Gijón, Lámparas de hierro repujado.

Menciones honoríficas: D. Fernando Sánchez Covisa, imitación a lapiz.—D. Luis Bierchundi, carteles.—D. José Mosgrill, idem.—Doña Ricarda Gáves, una colcha.—D. E. Is Corona, una escalera.—D. Baldomero Gil Roig, cartel.—D. Sixto Morat, un arcón dorado.—Doña Carmen Sánchez Aroca, un arcón con flores.—D. Francisco Segura Montfort, composición decorativa.—Doña Carmen Acoberro, jarrones con flores.—D. José Produza, cartel.—D. Ramón Navarrete, proyecto de vidrieras.—D. Salvador Castro, idem.—D. Juan Bautista Folá Prades, escultura para fuente.—Doña María Luisa Villalba, tiores de barro.—D. Miguel Soler, estudio etnográfico.—D. José Cheñit, deportes de luz.—Doña Luisa Teral, un musiquero.—Doña Sagrario Hernández, un escaño de tarquepo.—D. Eduardo Tarquis, un jarrón decorativo.

Propuestas para condecoraciones D. Gregorio Madaga y Arana, una lámpara, y D. Buenaventura Sánchez Comendador, una bandaja.

LA "NAUTILUS", A CUBA

Las últimas noticias de la corbeta *Nautilus* son de haber llegado a Kingstown.

Desde este puerto se trasladará a la Habana, donde se detendrá varios días a instancia de la colonia española, que desea festejar a su dotación. La *Nautilus* será el primer buque de guerra español que llegue a Cuba después de la pérdida de las colonias.

Notas de un curioso

Las extremidades femeninas El micéculo pitomenito, encanto de los enamorados y leit motif de muchos poetas que han cantado su pequeño en lamenosa variedad de metros, está a punto de convertirse en una cosa muerta, en uno de esos recuerdos que nos hacen exclamar: ¿cuánto tiempo fue mejor.

¿Cuál es la causa de esta triste nueva que hoy lamentan los amantes de la estética? Un zapatero de París nos lo dice apelando al testimonio de una estadística tan antipática como desesparante.

Según afirma dicho zapatero, las mujeres muestran su preferencia por los ejercicios *sportives*, por el golf, el tennis, la bicicleta, etc.

Consecuencia de estas afecciones es que el cuerpo de la mujer se desarrolla más que antes, desarrollando también alzanza a los pies, dando lugar a que el pie de la mujer tenga hoy en Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos un desarrollo mucho mayor que el que antes tenía. Sólo en Alemania continúa la mujer con zando el mismo número que hace algunos años, si bien es verdad que el pie de la mujer alemana no se ha distinguido nunca por su pequeñez.

A esta terrible nueva se una otra que ha dado un vendedor de guantes, y es que sus clientes necesitan hoy guantes de números más altos que hace algunos años.

Preparémonos a olvidar la poesía de los breves pies y de las diminutas manos de las mujeres, y aprestémonos a recibir apretones de sus manos, que por lo fuertes nos parezcan de hombres y pitones que nos hagan ver las estrellas.

El exceso de amor perjudica En Chicago se ha presentado uno de los casos más raros de divorcio.

Arthur Kohn, notable violinista, ha ocurrido a los tribunales a pedir que se le separe legalmente de su esposa, porque *esta lo ama demasiado*.

El matrimonio tuvo lugar el 16 de Septiembre de 1907 y el 5 de Octubre Kohn salió huyendo del domicilio conyugal perseguido, desahogado por el amor de su mujer, fastidiado y renegado de ella. Un reporter encontró a Kohn, al cual interrogó acerca de si el exceso de cariño de su mujer, obedecería a un extraño caso de locura.

—Mi mujer—dijo el marido—puede decirse con licitud sobre todo, pues es muy inteligente y estuvo empleada en la oficina de un corredor de comercio hasta el día en que se casó conmigo. Su única locura consiste en el amor.

—Pero es locura de amor en general ó simplemente de amor por usted?

—Es el amor por mí de lo que yo me quejo. Tengo la persuasión completa de su fidelidad, y aunque cuando nos casamos ella tenía cinco años de divorciada de su primer marido, jamás se arrojó sobre su conducta la más leve sospecha. ¿Cómo decirle a usted las circunstancias que me han compelido a dar el paso de solicitar el divorcio? Usted no habrá visto ni oído cosa igual en los días de su vida. Desde el día de nuestra unión se sentaba en mis piernas horas y horas. Si yo necesitaba ir a la tienda de enfrente a comprar cigarros, no me dejaba ir: iba ella misma y volvía corriendo, porque tenía que al pasar yo la calle me fuera con otra mujer. Su conversación era una interminable cadena de dulces palabras y de frases amorosas con las cuales mezclaba los besos. Me besaba donde quiera que nos halláramos y hasta en público también lo hacía. Quería que yo la besara de mañana, de día, de noche, a todas horas sin tregua, sin descanso, y yo no cesaba de oír ni un solo momento el grito apasionado de *Arthur, dame un beso*. En suma, yo era un prisionero en la casa de mi mujer. La semana que pasó con ella no gané apenas dinero, porque no me dejaba hacer nada. En tal situación solo me quedaba un recurso: la fuga. Y en la primera oportunidad me escapé, me oculté y no salí sino para correr a buscar un abogado y poner ante el juez la demanda de divorcio. No volveré de ningún modo a la casa de mi mujer. Por todas partes me persigue su sombra: en el sueño, me dan horrosos pesadillas, y aun despierto me arrebato a cada instante, pues me parece oír una voz que dice: *Arthur, dame un beso*.

NARRATOR

Londres, 5 de Mayo.

EL VOTO FEMENINO

En el art. 94 del proyecto de Administración local la comisión ha hecho una modificación muy interesante, pues por ella se habla por primera vez en nuestra legislación del voto femenino, aunque en la práctica existiera en algunas comarcas españolas.

Por esta modificación se reconoce a la mujer (a base de familia el derecho al voto en el Consejo para la administración de los bienes comunales del anejo en aquellos lugares en que ya existe esa costumbre.

CONFERENCIA DE IBÁÑEZ MARÍN

NAPOLEÓN FEMINISTA

Este es el tema elegido por el distinguido teniente coronel de Infantería y querido amigo nuestro, D. José Ibáñez Marín, para la conferencia que dió esta tarde en la Escuela Normal de Maestros.

Notable, como todas las suyas, fué escuchada la hoy por el numeroso público femenino, congregado en la Normal Central, con verdadera fruición.

Napoleón—dijo el conferenciante—no fué un seductor. Su espíritu aventurero, guerrero, inquieto, no le dejaba tiempo para dedicarlo al feirt amoroso.

No descendió él hasta sus víctimas; fueron éstas las que se elevaron hasta él, algo así como los mariposas que cegadas por la luz acuden a ella y aletean en su derredor.

En sus aventuras femeninas no presidió la liviandad. Napoleón admitió a ellas quizá buscando un descanso momentáneo, un recreo pasajero.

Superior en el amor, Napoleón amó a la mujer sencilla, grácil, dulce como Josefina; amó a la mujer romántica y bondadosa como Walewke; amó respetuosamente a María Luisa.

En pasajes elocuentes describió el carácter de la

Información telegráfica

EXTRANJERO

En la Cámara inglesa

Los presupuestos

Londres 8.
En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes lord Asquith dió lectura del proyecto de presupuesto para el año económico de 1908 y 1909, en el que se calculan los gastos en 152.860.000 libras esterlinas, y los ingresos en 157.770.000; resultando, por lo tanto, un *superávit* de 4.910.000.

Tratando seguidamente del retro de ancianos, propone el primer ministro conceder 13 libras esterlinas anuales a toda persona de más de setenta años de edad, cuya renta sea inferior a 26 libras esterlinas anuales.

Noticias varias

Banquete en la embajada española

Roma 7.
El embajador de España en el Quirinal, Sr. Pérez Caballero, ha dado esta noche un banquete de 22 cubiertos en honor de los oficiales españoles que han venido a esta capital con motivo del concurso hípico internacional.

Asistían a la comida el duque de Acosta con el ministro de la Guerra, los generales Sagasta, Belta y Roldán, el Sr. Visconti Venosta y el personal de la embajada, el comandante Alburquerque y los tenientes Fenoglio, Boesta y Garcia.

A los postres brindó el embajador agradeciendo al duque de Acosta el haber aceptado tomar parte en el banquete, celebrando el éxito de los oficiales españoles en el concurso, éxito que reúne en un mismo sentimiento de satisfacción las dos naciones y los dos ejércitos hermanos.

Al terminar levantó su copa por el soberano de Italia y su familia y por España, formulando votos por que perdurara estrecha amistad que une a ambas naciones, y sean cada día más íntimas sus cordiales relaciones.

Contató al duque de Acosta felicitando calorosamente al teniente Boesta por su brillante éxito en el concurso y brindando por D. Alfonso y doña Victoria y la Real Familia española y por el valiente ejército español.

Suspensión de sesiones

Berlín 7.
El Reichstag ha suspendido sus sesiones hasta el 20 de Octubre.

La escuadra americana

San Francisco de California 7.
La escuadra americana del Atlántico ha fondeado en este puerto.

Toda la ciudad está en fiestas.

El estado de Mr. Cleveland

Londres 8.
Desde Nueva York comunican a varios periódicos que el estado de Mr. Cleveland, expresidente de los Estados Unidos, ha empeorado.

Según se sabe, dicho señor parece un cáncer, temiéndose un fatal desenlace.

PROVINCIAS

De Barcelona

La policía en Barcelona

Barcelona 7.
Se ha adquirido mayor número de caballos con destino a la policía, ignorándose si ésta se presentará ceremonialmente en acto oficial o si comenzará su servicio sin aparato alguno.

Sobre el particular nada ha decidido el gobernador.

Hablando de los servicios policíacos, se ha lamentado el Sr. Osorio de la carencia de recursos para montar un adecuado servicio de automóviles que en momentos dados puedan transportar a la policía, con tienda de campaña, a las aturidas los días en que se varíen fiestas, mítines y otros actos colectivos que necesitan el establecimiento de un relén volante.

También en semejantes casos—añadió—sería de gran utilidad un teléfono ambulante.

Accidente del trabajo

Barcelona 7.
Un niño de trece años que trabajaba en la fábrica de tijeras del marqués de Oña, fué cogido por una máquina, falleciendo a los pocos momentos.

Otro niño de siete años se cayó desde el balcón de su casa, calle de la Cruz Coberta, al patio de la misma, quedando en grava estado.

Sesión en el Ayuntamiento

Barcelona 7.
A las cinco y tres cuartos de la tarde comenzó la sesión del Ayuntamiento, estando presentes los concejales, varios diputados de la izquierda socialista y numeroso público.

En las afezas del Ayuntamiento se habían adoptado grandes precauciones.

La sesión se celebró en el Salón del Consejo de Clento.

En nombre de los solidarios habló el Sr. Vallés y Ribot, felicitando al Ayuntamiento por su actitud en el asunto del presupuesto de cultura.

Después de haber hablado varios concejales en pró y en contra del presupuesto, entre éstos los Sres. Rabio, Sagarra y Zurdo, se aprobó por mayoría un voto de censura contra el Sr. Sanllehy.

Después del despacho ordinario se suspendió la sesión para continuar al sábado.

El público se mostró parco, aplaudiendo a los concejales por diferentes veces y saliendo con orden.

En Canarias

Voto de gracias.—Otras noticias

Tenerife 7.
El Ayuntamiento de esta capital ha acordado conceder un voto de gracias a la Asamblea, a los concurrentes a ella y a la comisión organizadora.

Otro para el alcalde accidental, Sr. Ballesteros, por sus gestiones y el éxito obtenido por aquella autoridad.

La prensa de todos los matines sigue ocupándose del feliz resultado de la Asamblea.

Se cree definitivamente conjurado el conflicto, restableciéndose la paz en Tenerife.

La noticia de haberse presentado a las Cortes un crédito para el nuevo cable, ha causado excelente impresión, y la del indulto de Nikens se ha recibido con júbilo.

En el Ateneo de La Laguna preparan una fiesta en honor de las milicias, con motivo de las últimas conclusiones hechas por el Gobierno.

Las fiestas de los Sitios

Fiestas en la Exposición.—Concurso de carteles.
Festivos se ayer.—El infante D. Luis.

Continúan con gran actividad día y noche los trabajos para terminar las instalaciones en la Exposición.

Una numerosa brigada de obreros municipales ejecuta estos trabajos.

Las instalaciones avanzan con rapidez y dentro de breves días quedará terminada la Exposición.

Ha terminado el concurso de carteles para la Exposición Mariana.

El Jurado ha hecho la adjudicación de premios en la siguiente forma:

Primero, de 200 pesetas, a D. Julio Garcia.—Segundo, de 200 pesetas, a D. José Peiraza.—Tercero, de 100 pesetas, a D. Teodoro Goicoechea.

El festival ciclista ha estado concurrencioso. También se ha celebrado un concurso de dibujo, en el que obtuvieron los premios las niñas Encarnación Serrano y Josefina Ota.

El infante D. Luis Fernando de Orleans ha vi-

estado en Alagón al gentilhomme Sr. Mingla-reel.

Con este motivo, el pueblo en masa salió a recibir al infante, yendo a la cabeza el Ayuntamiento, las autoridades y la banda de música, que le saludó a los acordes de la Marcha Real.

Después fué obsequiado en el Ayuntamiento con un banquete, al que asistieron 50 comensales.

El infante marchó a Zaragoza, muy satisfecho del recibimiento que se le había hecho.

Noticias varias

Bendición de una bandera

Sevilla 7.
Hoy ha sido bendecida por el Arzobispo en la Iglesia de San Buenaventura, la bandera de la Cruz Roja, celebrándose seguidamente una misa durante la cual hizo dicho prelado una patriótica plática.

Concurrieron al acto el general Polavieja, una comisión de la Cruz Roja madrileña y el personal de la de Sevilla.

Poco después se trasladó la comitiva al cuartel de la Cruz Roja para presenciar la bendición de la sala de operaciones.

Mañana tendrá lugar en el domicilio del marqués del Nervión una recepción, en la cual será presentado al general Polavieja el personal de la Cruz Roja sevillana.

La condesa de París

Sevilla 7.
Procedente de Villamanrique, ha pasado con dirección a Madrid la condesa de París.

Fuó cumplimentada en la estación por las autoridades.

Da de Madrid irá dicha señora al extranjero.

Un banquete

Sevilla 7.
Se ha celebrado esta noche un banquete en honor del Sr. Cavestany, mantenedor de los Juegos Navales verificándose recientemente.

Pronunciaron brindis el presidente y varios socios del Ateneo y el alcalde.

El Sr. Cavestany ha sido invitado para una jira por el Ayuntamiento, que se efectuará el domingo próximo.

Huelga terminada

Coruña 7.
Los pescadores huelguistas acorrieron terminar la huelga y embarcarse para la pesca, en el procedimiento del boni en las condiciones que los patronos les propusieron.

Las juntas directivas de las Sociedades obreras se reunían en asamblea para pedir la libertad de los compañeros presos por cuestiones sociales.

Fallecimiento de un maquinista.
Pidiendo un traslado.

Sanlúcar 7.
A bordo del acorazado Carlos V falleció esta madrugada el maquinista mayor primero, D. Ignacio González Pasas, cuyo entierro se verificará esta tarde, a las cinco.

El Ayuntamiento ha enviado una corona para que la coloquen sobre el ataúd.

Un grupo de bellas señoritas ha visitado al gobernador para rogarle pida en su nombre el indulto del marinero condenado a la última pena por haber pegado a un oficial.

El gobernador prometió interesarse por el desagravio.

El Centenario de la Independencia en Asturias

Oviedo 7.
Con objeto de conmemorar el próximo día 9 el centenario de alzamiento de Asturias contra las tropas españolas, están haciéndose grandes preparativos y por todas partes se trabaja con afán para decorar los edificios públicos y casas particulares.

Las fachadas de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Gobierno militar y Universidad, ostentan ya muy elegantes adornos, coronados por los frisos y capiteles multicolors guarnecidos de lamparillas y bombas eléctricas, de cuya artística disposición han de resultar lindas iluminaciones.

También se está adornando la histórica puerta del Pardon de la Catedral, en donde se inició, según se sabe, el citado levantamiento.

Mientras duran los festejos, tocarán varias bandas en los paseos por la noche y por el día.

Entre los actos previstos en el programa, figuran los siguientes:

El día 24, por la noche, se celebrará en el teatro de Campoamor la adjudicación de los premios del certamen literario, cuyos temas versan sobre el centenario.

El 25 se reunirá en sesión ordinaria la Diputación provincial en la Sala capitular de la Catedral para conmemorar las seculares reuniones que en dicho lugar se celebran la Junta del Principado.

Significativamente recibirá a las autoridades y ayuntamientos de la provincia, en corporación, los cuales han recibido atenta invitación al efecto. Luego se formará la comitiva, dirigiéndose a las Basílicas, en donde se cantarán solemnes funerales, al terminar los cuales se verificará la ceremonia de descubrir dos lápidas conmemorativas en la Catedral: la una del alzamiento asturiano y la otra de los nombres de los patriotas que constituyeron la Junta general del Principado en Mayo de 1808.

Los balanderos regios

El Ferrol 8.
Ha quedado terminada la construcción del balandro *Zapo*, que se ha hecho en este arsenal por encargo y cuenta del Rey D. Alfonso.

La semana próxima se verificará la botadura. El *Yate Giralda* lo conducirá a San Sebastián cuando lo ordene el Rey.

En cuanto a los demás balanderos, el *Osborne* irá a Barcelona, y el *Mourisco*, Dios salve a la Reina y el *Queen X*, irán a Valencia y Santander.

Los estudiantes valencianos.—Peregrinos que regresan

Valencia 8 (4321).
Los estudiantes han solicitado del rector de accidental que condone el castigo de los exámenes. El rector les ha indicado que informará favorablemente lo que han solicitado éstos colectivamente.

A Lourdes llegan en trenes especiales los peregrinos valencianos.—*Mencheta*.

DE SPORT

Concurso hípico

Con extraordinaria animación y una tarde espléndida comenzó ayer en el Hipódromo las pruebas del concurso correspondientes a la tercera sesión.

En primer término disputábase la copa de Su Majestad el Rey por gentilezas, con 16 obstáculos.

Obtuvo el triunfo D. Rafael Bustos, con *Olegr Glen*, obrajándose cuatro lazos a los Sres. Jaquelin, con *Idroco*; Gil de Santibáñez, con *Gratitud II*; Uquiano, con *Horrible*, y marqués de Martorell, con *Karowell*.

A las pruebas asistieron los Reyes, la Reina doña Cristina y los infantes y una aristocrática y selecta concurrencia.

VIDA TEATRAL

LARA.—Mañana 30 y último sábado de moda se representará la comedia nueva de Besson y Bars de Turique, *Con plumas de pavo real*.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las comedias *Bodas de plata* (dos actos) y *Con plumas de pavo real* (dos actos).

APOLO.—Pasado mañana domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la popular zarzuela de los Sres. Píoñ y Barberi, titulada *Pan y toros*.

Por la noche: Primera sección, *La muñeca ideal*; segunda, *El naranjal*; tercera, *La muñeca ideal*.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

GRAN TEATRO.—Mañana sábado, reprise del sainete de los Sres. López Silva y Jackson, música del eminente maestro Chapi, titulada *La chica del maestro*, no representada en Madrid desde la temporada de su estreno en el teatro de la Zarzuela los cinco años.

El domingo, según costumbre, habrá esta sección, vendiéndose billetes en contaduría mañana de tres a cinco de la tarde.

ESLAYA.—En la próxima semana celebrará su beneficio la aplaudida triple Jolla Pons con un escogido programa que se anunciará oportunamente.

COLISEO DE LA LATINA.—Ayer tarde se estrenó en este popular coliseo el cuadro dramático en acto titulado *El reduto del Pilar*, letra de don Dámaso Ferrand y música del maestro Sr. Pérez Soriano.

La obra está muy bien escrita y tiene una música preciosa, sobresaliendo una jota que pronto se hará popular.

Se estrenó una decoración del Sr. Goyo, que está bien pintada y que valió a su autor los honores del presencio.

La interpretación buena, sobresaliendo el señor Pérez Soriano.

El autor de la letra, saltó varias veces a escena.

TRIBUNALES

Supremo

Injurias a la bandera catalana

Un periódico semanal que se edita en Barcelona publicó hace tiempo una caricatura que representaba a la bandera catalana cubriendo ciertos artículos que los franceses denominan *vases de asilo*.

Procedió el autor de la caricatura, la Audiencia de Barcelona la condenó, como autor de un delito de injurias a la región catalana.

Interpuesto el correspondiente recurso, hoy se celebró la vista de él ante la Sala segunda.

El letrado Sr. Mañé y Pallares sostuvo en el acto de la vista que se debía revocar la sentencia recurrida por entender que no existía tal delito de injurias.

Se opuso al recurso el fiscal, alegando que la bandera española es tan amplia que bajo su pabellón se cobijan todas las banderas regionales, y por tanto, constituye delito el injuriar a cualquiera de éstas.—*MI*.

BODA

Se ha celebrado en Vigo la boda de la distinguida señorita Lilia Iglesias Curty y el joven D. Tomás Santoro Villavicencio.

La ceremonia tuvo efecto en la iglesia parroquial de T. deis, oficiando el párroco de Santa María, D. Faustino Arde.

Fuó madrina doña María Curty, madre de la novia, y padrino D. Tomás Santoro, padre de novio.

Como testigos concurren: por parte de ella, el excmo. ro de Hacienda Sr. Urdáiz y D. Antonio Curty, y por parte de él, su hermano D. Ignacio y D. Juan Villavicencio.

La desposada vestió un elegante traje de seda blanco, regalo de su abuela doña Agripina-Domínguez, viuda de Curty, y largo velo, con flores de azahar en la cabeza y en el pecho.

Después de recibir los novios la bendición nupcial, oyeron la misa de los novios la bendición nupcial, oyeron la misa de los novios.

Terminada ésta, los invitados se trasladaron a la finca del Sr. Amelido, donde fué servida una espléndida comida, haciéndose al final fervientes votos por la felicidad de los jóvenes esposos, a cuyos votos unimos los nuestros, deseándoles toda suerte de venturas en su nuevo estado.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.

SUCESOS

Atropellado.—En la plaza de Orlenda fué atropellado esta mañana por un tranvía un individuo llamado Isidoro Prutos, de sesenta y cinco años de edad, resultando con varias heridas en la cabeza, las cuales le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Después de ser asistido convenientemente en el mencionado establecimiento, fué trasladado a grúa estado al hospital Provincial.

Detención del Legaña.—Esta mañana, en el preciso momento de intentar arrebatar el reloj a D. Bernardo Sancho Gual, fué detenido por la policía un individuo llamado Gregorio Fernández Díez (o) el Legaña.

El detenido, después que le fué recuperado el reloj, fué puesto a disposición del Juzgado, ingresando esta misma tarde en el Cárcel Modelo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Esta mañana celebró sesión, bajo la presidencia del alcalde, la corporación municipal.

Primeramente se dió cuenta de varios telegramas de provincias y de las repúblicas sud-americanas, añadiéndose al homenaje celebrado para conmemorar el Centenario de la Independencia.

Seguidamente se entró en el orden del día, siendo aprobados sin discusión todos los dictámenes que en ella figuraban, a excepción de uno que después de impugnado con un razonado discurso por el Sr. Cao, quedó sobre la Mesa, y que se refiere a la aprobación de las bases y programa a que han de ajustarse las oposiciones para aspirantes a escribientes en las oficinas del Ensenche.

En favor de los taberneros

El Sr. Santillán insistió en su petición y requirió que recayera sobre el asunto votación.

Incidente ruidoso

El Sr. Casanueva se adhirió a lo dicho por el señor Santillán.

El Sr. Iglesias trató de hablar sobre el asunto del presupuesto de cultura, no permitiéndolo la presidencia y protestando el Sr. Iglesias.

El alcalde advirtió al orador socialista que sobre aquel asunto no se podía hablar.

Insistió el Sr. Iglesias en su protesta, afirmando que sus derechos como concejal le permitían hablar sobre aquel asunto.

El alcalde llamó nuevamente al orden al orador. El Sr. Iglesias trató de insistir sobre el mismo asunto, y el alcalde, llamándole al orden por tercera vez, le retiró el uso de la palabra.

Protestó el Sr. Iglesias de esta determinación y seguidamente el alcalde levantó la sesión.

Con este motivo se produjo gran escándalo. La mayoría y la minoría liberal, haciendo causa común con el alcalde, incorporaron a los socialistas y republicanos, contestando éstos con grandes voces.

El alcalde abandonó inmediatamente el salón, siguiendo después los consiguientes comentaristas.

NOTICIAS

Basco Ibáñez, el ilustre autor de Sangre y arena

Basco Ibáñez, el ilustre autor de *Sangre y arena* ha salido para Barcelona, Mallorca e Ibiza, donde va a escribir otra novela, inspirada en las costumbres y el paisaje balear.

Titularse esta obra *Los muertos mandan*.

Las señoras de Barcelona han solicitado del ministro de Marina se les conceda autorización para bordar la bandera del crucero en construcción *Cataluña*.

El teniente general inspector en revista, don Luis Santago, se encuentra en Barcelona revisando las comisiones liquidadoras de Ultramar de la región catalana.

Se encuentra enfermo el jefe de Estado Mayor Central de la Armada, general Estrán.

En breves se celebrará la subasta para la construcción de 50 coches correos destinados a los ferrocarriles españoles de vía ancha.

El crucero *Carlos V* zarpó esta mañana de Santander con rumbo a Villagarcía, para hallarse en este puerto durante las fiestas conmemorativas del Centenario del alzamiento contra las tropas de Napoleón.

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, continuará en el Ateneo, en la Sección de Ciencias Morales y Políticas, la discusión de la Memoria del Sr. Alcala, sobre «La clase media».

GACETA DE MADRID

Resumen.—8 de Mayo de 1908.

Estado.—Real decreto nombrando embajador extraordinario para desempeñar una misión especial cerca de S. M. el Emperador de todas las Rusias al serenísimo señor Infante de España D. Fernando María, príncipe de Baviera.

Guerra.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que está en posesión el capitán de Artillería D. José Martínez Díez.

Otra disposición se devolvían a los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden habilitando los puntos Grifón y Grbet por el embudo, con destino al de Lausa, de uvas y aceitunas.

Gobernación.—Real decreto concediendo honores de Jefe de Administración civil a D. Eduardo Prieto Fernández de Castro, director de sección de segunda clase del Cuerpo de Telegrafos.

Real orden disponiendo se abra convocatoria complementaria para el ingreso en el Cuerpo de Telegrafos.

Fomento.—Real orden modificando la de 24 de Abril último en la parte relativa a la aplicación del crédito de 7.000 pesetas concedido a la Granja Escuela práctica de Agricultura de Valladolid.

Otra de igual su efecto la de 31 de Marzo último, referente a la concesión de créditos para extinción de la langosta en las secciones agrónomas de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

SENADO

Sesión del día 8 de Mayo de 1908

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el general Anzarraga.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento.

Ruegos y preguntas

El señor Obispo de Jaén solicita que se trasladen a los archivos notariales los protocolos de los notarios vacantes y que se publiquen de modo oficial las listas de aspirantes a notarios.

El señor ministro de Gracia y Justicia promete estudiar el asunto.

El Sr. Paris Mencheta: Antes de votar mañana la ley de adición de explosivos, deseo saber del Gobierno si va a aplicar esta ley continuando suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona y teniendo en vigor la ley de jurisdicciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia: He la otra Cámara, y aun en el debate sostenido en ésta, se ha dicho que el Gobierno desaba esta proyecto por indicar solamente una suspensión mínima de garantías. Creo que con esto tendrá bastante S. S.

El Sr. Paris Mencheta: Como senador, no me afecta directamente lo que pasa en Barcelona, donde en rigor de verdad, no se siente el peso de la ley de jurisdicciones ni la suspensión de garantías, pero me afecta como periodista antiguo.

Los Gobernadores amontonan trabas y mordazas contra la prensa, no ignorando los beneficios que en todas partes, y especialmente en Barcelona, ha proporcionado.

En el proceso Ruiz a prensa barcelonesa, unánimemente ejerció el papel de censor público, influyendo de un modo decisivo en el veredicto. Y como éste son muchos los beneficios que reporta la prensa, tan duramente criticada.

El señor ministro de Gracia y Justicia: En las críticas no han partido de estos bancos.

El Sr. Zorita, recogiendo una noticia publicada por un periódico de la noche, pregunta qué hay de cierto en la noticia de que se han hecho proposiciones al ministro de Hacienda para el arrendamiento de las celdas.

El señor ministro de Hacienda: Es cierto que me han hecho proposiciones en este sentido, pero aún no las he estudiado.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban otros dos de carreteras.

Repoblación forestal

calde de Barcelona, suspendiendo un acuerdo del Ayuntamiento...

Yo sé que responde lo hecho, por lo menos, a un principio del Gobierno.

Hay además en este asunto del presupuesto de cultura de Barcelona un aspecto...

No es posible sustraerse a esta disonancia, acordándose en un expediente en tramitación que se resolviera con todos sus informes...

No; el asunto tiene estado parlamentario, y hay que declarar francamente lo que se piensa en lo fundamental planteado que es en la dirección o inspiración del enseñanza.

Nos habíamos de la legislación actual, ¿es que tiene tanta poca fe el Gobierno en la probabilidad...

Nos preguntaba el ministro qué queríamos significar con lo de escuela neutra. Nos entendemos por tales las luchas entre dos confesiones religiosas...

Cuando la pacificación era latente, viene a ser de mucha gravedad el acto del alcalde de Barcelona suspendiendo un acuerdo de un Ayuntamiento...

No digo más por ahora, y mientras no se conteste concretamente, no podré hacerlo, porque es muy aburrido el monólogo.

Sépanse las tendencias, los propósitos que animan el banco azul para estudiarlos, pero si eso os parece tema mejor para otro debate...

El señor ministro de Instrucción pública: Aquí el Sr. Canalejas nos ha dicho que no se puede impedir a un Municipio que quiera defender la cultura...

La discusión a que quiere llevarnos S. S. es a examinar toda la cuestión de la enseñanza en relación con la autonomía municipal.

¿Dónde radica la enseñanza? ¿En el Estado o en los Municipios?

Sin enorme contradicción de las ideas que su partido sustenta y aun saltando sobre las leyes vigentes, es innegable que pertenece al Estado, que es además quien lo costea.

El Sr. Vincenti: Con fondos de los Municipios. El señor ministro de Instrucción pública: Es hora ahora de una cuestión de hecho que tiene que fundamentarse en una de derecho.

Para aplicarla no puede ningún Gobierno salir de ella ni orientarse en sus principios políticos porque en ese caso la ley sería casuística.

Lo primero que hay que hacer es examinar la cuestión debidamente y no proceder ligeramente aventurando juicios. En su día el acto del alcalde de Barcelona tendrá que ser confirmado o denegado por el Gobierno y entonces será el momento oportuno para que se exija la responsabilidad ministerial.

¿Concede S. S. suma gravedad a lo ocurrido? ¿Cómo quiere que así, a la ligera, el Gobierno vaya a dar su opinión sin los debidos trámites para una resolución clara y justa? Eso no es posible.

El Sr. Canalejas: Tengan el actual ministro demasiado bagaje jurídico a la vida pública. No consigo lo logro que se concrete, ¿es que no se quiere contestar? Pues dígame claramente. Pero no sigamos por este camino, porque S. S. es un polemista hábil de gran culido, y yo un posma aplomado sin méritos y alcances para conseguir una contestación tan franca.

Si establecemos el criterio de que los servicios municipales pagados con fondos que por uno u otro concepto salgan del Estado al poder central, contenten a la autonomía municipal.

Es curioso. Para enseñar en catalán no se pone

traba alguna, y en cambio, en cuanto puede tocar a la religión incluso se suspende un acuerdo del Municipio.

Con un ministro que dice que no se pueden establecer escuelas libres mientras no se hayan cumplido por el Municipio todas las atenciones está el hecho juzgado.

El marqués de Villavieja: Con la ley actual no se puede hacer ni decir otra cosa.

El señor ministro de Instrucción pública: Contando el Sr. Canalejas la cultura de la enseñanza pública y la privada. La enseñanza costada por un pueblo pertenece al Estado según la Constitución. La ley. Podrá ser o no aplomado, pero la verdad es la que sostengo.

Lo hecho por el alcalde de Barcelona, que personalmente merece todos mis respetos, no puedo legalmente juzgarlo hasta que tenga datos bastantes.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA Administración local El Sr. Moret rectifica en el apoyo de su enmienda al art. 97.

La enumeración de servicios que competen a los Municipios resulta una limitación, y por lo tanto, lo que se concede es descentralización, pero no autonomía. En el principio estamos conformes, señor Maura. Lo conveniente sería añadir el principio de la Constitución del 69. Esta enmienda no se juega a lo que no está comprendido en ella.

Y ahora voy a hacer una aclaración. Estamos discutiendo en una atmósfera violada en un sentido que yo me juzgo impotente para domar, porque la ferocidad de la ley, ó por mejor decir, tres leyes en una, requiere forzosamente debate.

Ya sé yo, Sr. Maura, como S. S. decía, que todo puede alargarse; pero si ese era un cargo, yo quiero sacudirme de él y librar del mismo a mis amigos, pues discutimos lo que juzgamos imprescindible que dilucide.

Bandera de partido ha hecho el Gobierno de esta ley, y su importancia nos lleva a aclaraciones necesarias.

El señor marqués de Villavieja: No tengo el evidable arte retórico del Sr. Moret, que engaña cuanto con su palabra recoge. Yo, pobre de mí, apenas me llamo Pedro. Pero eso no ha de impedirme entonar un himno a la descentralización de la cual soy tan amante que habéis de permitirme que haga aquí el más rendido homenaje de admiración al Sr. Maura por su honradez, su energía y su talento.

Hay que ir ante todo a la vivificación del ciudadano y fortalecer en ideas y sentimientos, y la familia puede servir para mostrar cómo este proyecto viene a matar la burocracia central.

En el seno de la familia, el hijo agradece la libertad que le concede el padre, y de igual modo los Municipios agradecerán la vivificación que quiere darles el Sr. Maura.

Esta ley ha venido a hacer una revolución como Copérnico la hizo en Astronomía. Maura hace girar las Universidades alrededor de los Municipios, y esto causa asombro.

La teoría de Copérnico puso, según cuentan, muy nervioso a Páulo V. La de Maura al catédrico Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas: ¡A mí, no! El señor marqués de Villavieja.

Se asustó su señoría y se puso tan nervioso que se retiró en seguida del cine... matógrafo.

El Sr. Azcárate interviene brevemente para alusiones.

El Sr. Canalejas para alusiones.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

DE ESTADO PERSONAL CONSULAR

D. Rafael Seo y Fabres, cónsul de segunda en Shanghai, ascende a cónsul de primera clase en Manaus (Brasil).

D. Adolfo Fernández Arias, vicecónsul en Manila, ascende en comisión a cónsul de segunda en Shanghai.

D. Joaquín Travesedo, vicecónsul en Génova, ha sido trasladado a Manila.

D. Ricardo Gómez Navarro, vicecónsul en la Habana, ascende en comisión a cónsul de segunda en San Pablo (Brasil).

D. Alejandro Bares, cónsul de segunda clase en Mazagán, ha sido trasladado al ministerio.

Y han ingresado en la carrera los opositores últimamente aprobados D. Alejandro Becudero y Galope y D. Garardo Montero Villegas, siendo nombrados, respectivamente, vicecónsules en la Habana y en Génova.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Está ya acordada la solemnitad académica en conmemoración del Centenario de la guerra de la Independencia.

Se celebrará en la Real Academia española y será presidida por S. M. el Rey.

El director de la Academia, D. Alejandro Plal, leerá un discurso trazando una síntesis de aquellos días memorables. Después se dará lectura a fragmentos de las odas dedicadas a cantar el heroísmo

español de la lucha con Napoleón, por Gallego, Quintana, López García, Tassara, Arriaza y otros poetas insignes.

A continuación se verificará la distribución de premios a la virtud, que anualmente hace la Academia y que esta vez tendrá particular relieve, no sólo por presidir S. M., sino por ser la vez primera que se concede la medalla de oro, reservada a los grandes actos de abnegación y que corresponde a un joven que ha salvado la vida a varias personas con riesgo de la propia existencia.

LOS SOLIDARIOS

Hoy han llegado a Madrid los Sres. Cambó, Rufián y otros solidarios.

Mañana hará el Sr. Vallés y Ribot, y por la tarde se reunirán los diputados solidarios para acordar la norma de conducta que seguirán en la discusión del art. 97 de Administración local.

VISTA DE UN PROCESO El director de EL CORREO absuelto

Se ha celebrado esta tarde en la Audiencia, en la Sección segunda, ante el Tribunal de derecho, la causa seguida contra el director de EL CORREO D. José Trullás, con motivo de un sueldo publicado en el número correspondiente al 16 de Noviembre de 1906.

El sueldo denunciado, reproducido de La Correspondencia de España, decía que el ministro de Hacienda en aquella época, Sr. Navarro Reverter había accedido a la concesión de un crédito de 12 millones de pesetas para el canal de Aragón y añadía que un hijo de dicho señor sería elegido diputado por el distrito de Benabarre (Huesos).

Estos anuncios tuvieron confirmación poco tiempo después en los hechos: a los dos días de publicado el sueldo fué elegido D. Vicente Navarro Reverter y el día 17 de Diciembre siguiente, cuando ya había sido jurado el cargo de diputado por Benabarre, el Gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley concediendo los 12 millones de pesetas para el canal de Aragón.

Se denunció el sueldo en cuestión como constitutivo de un delito de desacato a la autoridad, y después de una tramitación laboriosa, por haber recurrido nuestro director pidiendo que se atribuyera la causa al conocimiento del tribunal del Jurado, petición que negó el Supremo, se ha verificado esta tarde el juicio oral en la Audiencia.

Representando al ministerio fiscal actuó el Sr. Medina, y como defensor, el Sr. Trullás, habilitado al efecto.

Verificada la prueba testifical y dada cuenta de la documental, el fiscal modificó sus conclusiones provisionales, formulando las definitivas en las cuales hace constar que en el sueldo denunciado no hay materia de delito, por lo que ratifica la acusación y prosocia en su consecuencia la libre absolución del procesado.

Con ello quedó terminada la vista, libre de responsabilidad nuestro director y demostrado que el EL CORREO podrá combatir por la verdad y la sinceridad, con mayor ó menor calor, pero siempre guardando todas las consideraciones debidas a las personas.

El Rey, en cuanto despachó con el Sr. Maura esta mañana, recibió en audiencia al general Azcárate, y después fué al Palacio de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, donde se encontraba la condesa de París, que llegó hoy en el expreso de Andalucía, procedente de Sevilla.

Esta tarde los Reyes fueron al Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

La Real Familia asistirá esta noche a la función del teatro de la Comedia.

A recibir a la condesa de París asistieron esta mañana a la estación los Infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos.

Esta tarde estuvo en Palacio a saludar a la Real Familia la augusta viajera.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina fueron esta misma tarde a devolver la visita.

EL SR. URZÁIZ

El Sr. Urzáiz ha regresado hoy a Madrid, procedente de Nigrán (Vigo).

Balance del día

Desde primera hora y sin que se formulara ninguna pregunta se entró esta tarde, al abrirse la sesión del Congreso, en el debate sobre enseñanza planteado por el Sr. Canalejas.

El ministro de Instrucción pública terminó su discurso empezado anteayer insistiendo en

que el Gobierno no ha tenido intervención ninguna en la resolución del alcalde de Barcelona suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento respecto al presupuesto de cultura.

En cuanto a la tendencia en que éste se inspira y a las ideas expuestas por el Sr. Canalejas en pro de las escuelas neutras, manifestó que la aspiración del Gobierno en tesis general es una enseñanza moral y religiosa.

Nuevamente habló el Sr. Canalejas repitiendo sus censuras al alcalde de Barcelona y sus críticas por la creación de anualidades en el proyecto de presupuestos para gastos de enseñanza, replicándole también el ministro de Instrucción pública.

Suspendida esta discusión se reanuda el debate de Administración local.

A última hora el presidente del Consejo, contestando al Sr. Canalejas, pronunció un elocuente discurso, diciendo que su bandera es el proyecto de Administración y que no la plegará mientras siga contando con la confianza de la Corona y de la mayoría.

Los ministeriales acogieron estas manifestaciones con grandes aplausos.

En el Senado fijaron la atención las preguntas de los Sres. Paris Mencheta y Zorita. Se refería la del primero a si ha de ser aplicada en Barcelona, cuando se apruebe, la ley de represión del terrorismo continuando suspendidas las garantías constitucionales y en vigor la ley de jurisdicciones, contestando el ministro de Gracia y Justicia que el proyecto indica solamente una suspensión mínima de garantías. El Sr. Zorita preguntó si se han hecho proposiciones para el arrendamiento del monopolio de cerillas, contestando afirmativamente el ministro de Hacienda y añadiendo que aún no las ha estudiado.

Después siguió la discusión del proyecto de repoblación forestal hasta la aprobación de todo el articulado.

El presidente del Consejo, al despachar esta mañana con el Rey, sometió a la firma los decretos de indulto de Nakens, Ibarra y Mata.

Inmediatamente se dieron órdenes para su libertad.

Y poco después de las tres de la tarde salieron los tres de la cárcel.

Como no se sabía que serían hoy libertados, sólo se hallaban esperándolos para acompañarlos en la salida, la hija de Nakens y el defensor de éste Sr. Menéndez Pallarés.

Los diputados por Valencia han visitado al ministro de Fomento para interesarle en la construcción del ferrocarril directo de esta corte a aquella capital.

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión general de Presupuestos, acordando dar dictamen favorable respecto al proyecto del nuevo cable de Canarias.

También examinó el de autorización para el arrendamiento de las minas de los Arroyanos.

Según el ministro de la Gobernación, no es exacto que el Gobierno se halle dispuesto a aceptar la dimisión del alcalde de Barcelona.

Por el contrario —según el Sr. La Cierva, — dicho alcalde goza de la plena confianza del Gobierno.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18 marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 18° sobre 0. A las doce de la tarde, 26° sobre 0. A las cuatro, 24° sobre 0. La máxima fué de 27° sobre 0. La mínima de 14° sobre 0. El barómetro marca 75.9 mm. —Variable.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 8 (4:30 tarde).—Interior, 83.15. —5 por 100 Amortizable, 000.00.—Colonial, 00.00. —Varias, 68.35.—Alcantes, 91.00.—Oranes, 27.00. —Francos, 114.75.—Libras, 28.85.—Ardas.

Bolsa de París

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93.27.—3 por 100 francés, 96.67.—Fabra.

MELILLA

Últimas novedades en juguetes, 7 y 6 otros económicos, Barquillo, 4 y 6.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 6 de Mayo de 1908 ACCIONES Banco Hispano-Colonial, 161'60

Compañía de Tabacos de Filipinas, 69'00 Compañía Transatlántica, 40'00

Ferrocarril Oranes a Vigo, 26'75 Sociedad Hurlera Española, 147'00

Compañía de cerillas y fósforos, 50'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 6 de Mayo de 1908 ACCIONES Banco de Bilbao, 311'00

Banco de Vizcaya, 250'00 Crédito de la Unión Minera, 385'00

Sociedad general de Industria y Comercio, 267'00 Hidroeléctrica Ibérica, 121'00

Unión Resinera Española, 133'00 Minas de Villadriá, 116'00

Sierra Menora, 84'00 Sierra Almagra, 122'00

LOTERIA NUM.10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo a provincias y extraneos cuantos pedidos de billetes ó démosos se la hagan, pidiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.

Pedidos a MAYOR, 27, Madrid.

CHARADA

Deja esa segunda cuarta. ¡Si, si; enaguada; ya va!

¿Quieres que me tercié cuarta cuando venga tu mamá? Anda, tres dos, no seas mala; no te vayas a caer y te claves un pedazo, porque se puede romper.

Cinco cuatro Guadalupe sabes me ha recomendado, y por eso de niñera en la casa me ha tomado.

Te has un dos tres cuatro cinco con la dos cuatro, manita que si yo fuera tu madre, muy pronto te quitaría.

L. Ferrnandes Rodriguez. (La solución mañana.)

SOLUCIÓN A MIS TO SA MEN TE

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Gregorio Naclencano, Obispo; Geroncio; Hermes y Beato.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Carmelitas de Santa Teresa, donde se celebrará fiesta al Santo Niño Jesús de Praga: a las nueve y media habrá misa solemne con sermón que predicará el P. Gabriel de Jesús, y por la tarde ejercicios, terminando con procesión y reserva.

En la Catedral continúa la novena a San Isidro, y predicará el Sr. González Pareja.

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias continuó la novena al Patrono de San José, rezándose por la tarde después del rosario.

En el Perpetuo Socorro misa solemne a las diez, y al anochecer letanía cantada y Salve.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en el oratorio del Olivar.

Funciones para mañana

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Sin reparar en los medios.—A las 9 1/2.—Zaragatas.—A las 10 1/2.—Con plumas de pavo real.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—Episodios nacionales.—A las 8 3/4.—La rabalera.—A las 10.—Marina (teatro acto) y canción de El pescador de perlas, por Vergor.—A las 11 1/4.—Episodios nacionales.

APOLON.—A las 7.—(Sección vermouth).—La muñeca ideal.—A las 9.—El paraján.—A las 10.—El maño.—A las 11 1/4.—La muñeca ideal.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 7.—La buena sombra.—A las 9.—La trapería.—A las 10.—La chica del mapstro.—A las 11.—La buena sombra.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—Batucado de Loreto Prado.—A las 6.—(Sección vermouth doble).—El señorito.—Los niños de Tetuán.—Escenas de Los falsos dioses.—A las 9.—Estreno de los entrenesores El furón y Felipe Seguro.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.

ESLAVA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La ramondona.—El merendero de la Alegría.—A las 8 3/4.—La gaita blanca.—A las 10.—La alegre trompetaría.—A las 11 1/4.—La carne fiaca.

CIRCO DE PARÍS.—A las 9.—Nydia la misteriosa, nuevo programa de los comediantes de Memphis, nueva serie de cuadros por Mme. Henriette de Senis, el bufo parodista Gobart Billing, el acróatico inglés Lavater Lee y toda la compañía internacional que dirige William Farin.

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—A las 6.—El decazo.—A las 7.—Fiesta de Aníbal.—A las 8.—Pelufo.—A las 9 1/4.—La cuerda roja.—A las 10 1/4.—Levantar muertos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—Lluvia de cómicos (reformada).—El reducho del Pilar.—Las tres viejas.—La mazorca roja.—El reducho del Pilar.—Las tres viejas.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 8 de Mayo de 1908

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and '4 POR 100 PERPETUO'. It lists various government bonds and their current market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'ACCIONES'. It lists shares of various companies like Banco de España, Banco Hipotecario, and others.

Table with columns for 'Fiestas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'. It lists exchange rates and other financial data.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

5.000 PESETAS BIEN GARANTIZADAS, RENTAN UN DURO DIARIO

SR. FERNANDEZ, PELIGROS, 18, PRINCIPAL Informes gratis.—Oficinas de 11 a 1 y 6 a 8

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRES MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS

Sperling & Williams, ingenieros

LONDRES
Apoderado: **ALFRED WILLIAMS**
Santa Cruz de Tenerife
Agente local: **Antero Quevedo Hejosa**
Las Palmas de Gran Canaria

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor

Pierre Lamouroux
FARM.—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

La sangre y la salud

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los grandes descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Quando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la **ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la **ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL**.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, le trae a los intestinos, de donde es expulsado por la beneficencia de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).
Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.
Caja chica: pesos 0.50; ídem grande, 1.25 plata mexicana. Pesos 0.50 oro. U. S. A.
Descuentos liberales a los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales
—52 William St. New York
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

LEY Y COMP.

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo

VENTA EN COMISIÓN de toda clase de frutos y productos canarios

Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.

Casa en Londres: 26 Neal Street Covent Garden London.
Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm 16.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL
Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

EL ABATIMIENTO PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

Paris, 43, rue de Valenciennes, y en todas las farmacias y droguerías.

Jarabe de San Agustín DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre Fortalece a los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: MENBLA-PARIS

Emplastos Perforados Americanos DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER

Curas reumáticas, resaca, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debiles músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—ra como por encanto.—Boticas y droguerías.

JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española

Recibe órdenes directas para la exportación

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Casilla Postal, núm. 393 MONTEVIDEO (Sud-América)

VINO AROUD CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria*, etc.

102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALOBRIADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnos, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA en todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito

No mas FUEGO No mas Peladuras

Solo TOPICO resaca de fiebre sin dolor ni calor del pelo, cura rápida y segura de las Coleras, Erupciones, Sordidosis, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutorio—Incomparable en las glándulas y muelas de gangrena.

1^{ra} MESTIVIER y 2^a, 275, calle St. Honoré, París y en todas las farmacias.

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insignes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL

Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co.
HAMBURGO 8, F. uehthof, 45

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

Remedio de Abisinia

EXIBARD

EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA PUMAR

Soberano contra

ASMA CATARRAL OPRESIÓN

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

Higiene Cuidados de la boca

Empléense únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENE DICTINOS

de la Abadía de Souillac (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino de Fresne con PEPTONA

adoptado por los hospitales Vendido en las buenas farmacias

Muneca deben

faltar en casa los insuperables remedios caseros titulados: *Extrato doble y Unguento Hamamelis Virginia*. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

PASTA dentífrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Sole dentífrica aprobada por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las farmacias y droguerías.

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza Absolutamente PURA

Exíjase en los almacenes al por mayor

Únicos exportadores: **SPERLING & WILLIAMS LONDRES**

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Betot

Sole dentífrica aprobada por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

VINO DE BAYARD

La fuerza y la salud se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes con el vino de Bayard, tónico nutritivo. Recomendado por los señores de las eminencias médicas.—D.º depósito en todas las farmacias.—Collin, á Paris.

Instituto Postnia
Léiza (Bélgica)

Fundado el año 1875, el más antiguo y el más acreditado de los centros preparatorios á los exámenes universitarios de las minas, mecánica y electricidad.

LUZ DE ALCOHOL PATENTE DE INVENCIÓN SEGURIDAD ABSOLUTA

Lámparas de todas clases.—Economía en el consumo VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

COMPañÍA DE ALUMBRADO A BASE DE ALCOHOL PRECIADOS, 9, entresuelo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Monserrat** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombimentos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El 23 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sastrústegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

—Omnibus con y sin imperial. Furgones—
—Char á banc. Breaks. Trucks

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Hortaleta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Calayo y Avilés (Asturias), en Bonanza y Trajaris.

Dirección los pedidos: Uria, 403, Bilbao; Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid; Lotería, Oviedo.